# HERALDO DE MURCIA

AÑO IV — DIARIO INDEPENDIENTE — NUM. 940

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero, 7'50 PESETAS trimestre.
Comunicados á precios co vencionales.
*Redaccion y talleres: S. Lorenzo.*

**VIERNES 26 DE ABRIL DE 1901**

PRECIOS D_ LOS ANUNCIOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| En cuarta plana. . . . . | 00'65 | pesetas | línea |
| En segunda y tercera. . . . . | 00'10 | id | id. |
| En primera. . . . . | 00'20 | id | id. |

*Administracion: Saavedra Fajardo, 15.*


## EL PUCHERO A LA LUMBRE

Ya está sobre las hornillas el puchero electoral, los pinches de la gran cocina del presupuesto,no descansan ni un instante atizando los elementos de combustion que ha de hacer hervir el caldo gordo, para volcarlo á su debido tiempo en forma de pucherazo.

En los círculos políticos de situacion, pregonan á voz en grito, con la seguridad del que se apoya en la magnanimidad del cuerpo electoral, el triunfo definitivo de sus candidatos, como si no hubiera mas opinion que la de ellos, ni mas voluntad é influjo que el que poseen las filas de los protegidos por el repartidor del turron ministerial.

Lamentable equivocación. Si los ciudadanos que componen el elemento neutro salieran de la indiferencia que les consume, si se hicieran cargo de la trascendencia que en sí lleva el ejercicio del derecho del sufragio, si rompiendo las ligazones de sus falsos convencimientos, si interesándose por las necesidades de la pequeña patria y de la grande, acudieran á las urnas dispuestos á hacer valer su sinceridad estimulados por los conceptos de la verdad y de la justicia, depositando los sufragios en favor del que mas digno sea de la representación del pueblo, no anunciarian, no, con tanta anticipación su triunfo, los candidatos del gobierno.

Convencidos estos, de la falta de ideales del pueblo, de su alejamiento de las cuestiones políticas y de su falta de fé en la Ley, con descaro y sin inmutarse arrojan á la faz de la opinión, el reto de su desvergüenza y sin encontrar eco que les contradiga, ni fuerza que se les oponga, caminan pisoteando el sentimiento del pueblo, hasta llegar al fin que se proponen, que es siempre el mismo, medrar á costa de la negligencia de aquel.

Sin embargo, cambían los tiempos y con los tiempos las opiniones y bien pudiera ocurrir muy facilmente, que los cantos de victoria que se oyen y las seguridades de triunfo, se convirtieran en tristes estrofas funerarias y lastimosas quejas de derrota, pues para que esto ocurra solo es necesario,que no se preste el pueblo á los manejos y trapisondas que se hacen con sus derechos.

Bien pudiera suceder, que tras la alegria que denotan nuestros políticos, tras la seguridad de que blasonan, se ocultara cierto malestar, en vista de lo mucho que ha despertado el público sentimiento, que si les sonrie en la cara entre dientes murmura la conocida copla.

Mucho lujo en la calle,
mucha parola
y el puchero á la lumbre
con agua sola.

## DE MADRID A MURCIA

***El decreto***

Los decretos de disolución de Cortes y convocatoria de elecciones estan contenidos en uno sólo.

La «Gaceta» de hoy los inserta; los textes son los mismos de siempre con la fecha cambiada, y para que los lectores no abriguen duda de ello, á continuación los copio:

«Artículo 1.° Se declaran disueltos el Congreso de Diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.° Las Cortes se reunirán el 11 de Junio próximo.

Art. 3.° Las elecciones de diputados en todas las provincias de la monarquia se verificarán el 19 de Mayo, y las de senadores el 2 de Junio.»

***Disgustos ministeriales***

Los disgustos que existian entre los ministeriales por la cuestión electoral ha trascendido ya al seno del gobierno.

Entre los ministros reina gran marejada. El Sr. Moret continúa en actitud intransigente, y sus compañeros de gabinete han manifestado al Sr. Sagasta que ya no pueden aguantar más al ministro de la Gobernación.

El periodo electoral quizás imponga algo de calma.

***Weyler***

El ministro de la Guerra, general Weyler, queriendo introducir en su departamento parte de las reformas que explanó en el Congreso el general Linares y escarmentado en este de lo inútil que es intentar hacer aprobar en Cortes las reformas militares, está decidido á hacerlo por medio de reales decretos.

Piensa por este procedimiento fundir poco á poco en la junta consecutiva de guerra las otras secundarias que hay en su departamento, como la del Código del Fomento, de la cria caballar y otras.

Por ahora no se atreve con todo el plan del último ministro de la Guerra y respetará, sin meterse á reformarlas, las divisiones territoriales, Capitanías generales y constitucion del Estado Mayor de nuestro ejército, puntos que quiso modificar radicalmente el general Linares.

***Programa de fiestas***

Ha sido ultimado el programa de fiestas con que se ha de obsequiar á los representantes del ayuntamiento de Buenos Aires.

El viernes por la noche serenata por dos bandas de música; el sábado recepción por la reina, siendo conducida la comisión á Palacio en los coches de gala del ayuntamiento; por la noche del mismo dia, banquete en Palacio; el domingo visita al Museo de Pinturas, y por la tarde asistirán á la corrida de toros, aunque no se dará á esta última carácter oficial, por lo que se harán invitaciones.

Este mismo dia se celebrará el banquete con que se propone obsequiar á los comisionados el artista Mariano Benlliure, y por la noche gran concierto en el teatro Real.

El Sr. Aguilera se pondrá de acuerdo con Romanones para organizar esta fiesta.

El ministro plenipotenciario de la República Argentina en Madrid acompañará los comisionados en todos los actos.

El lunes el ayuntamiento los obsequiará también con un banquete ó recepción en la casa de la villa.

El martes marcharán los comisionados á visitar la ciudad de Toledo.

A esta excursion serán invitados todos los catedráticos y algunas damas, probablemente, con el objeto de que acompañen á la hija del intendente de Buenos Aires.

La duquesa de Denia piensa dar una recepcion en honor de los argentinos.

X.

25 de Abril de 1901.

## Rápida

*Ciertamente que no nos merecemos al ministro de la Gobernación que Sagasta nos ha dado y que ahora, demuestra ce por be su candorosísima sinceridad electoral, asegurando por los ojos de su casaca de ministro, que sólo ha removido 116 alcaldes de los 557 nombrados de real orden. ¡Qué lindeza!. Opinemos con el ministro que tales remociones son una bicoca si se las compara con las que otros ministros, no menos candorosos y campechanos, pusieron en práctica en parecidas ocasiones. La disculpa no es mala. aunque adolezca de un defectillo, su poca originalidad. El abogado de un chispeante monólogo, dice en defensa de un asesino: «Condenais á muerte á mi defendido porque asesinó á tres chiculos, ¡bien!, mas digo yo, si hubiese matado á seis ¿no sería igual la pena?. Pues entonces á mi defendido debéis condenarlo á la mitad de la pena que le corresponderia al otro desalmado.» Así razonaba aquel abogadillo y así razona D. Segismundo, que dá como inapreciable mérito el no haber llegado á lo que sus antecesores; la cosa tiene gracia y de seguro habrá hecho reir grandemente á los que conocian á Moret como orador florido, como político inconsecuente y perjudicial, como ministro fracasado y que ahora le aplauden hecho autor cómico... Solamente nos faltaba aplaudirle en el «género chico» y hoy le tenemos rivalizando con Lucio y Arniches. Saludemos á esta futura gloria del teatro cómico.. y esperemos á que se ponga en escena el sainete.*

## PÁGINAS DE LA HISTORIA

### Maria Amelia de Borbon

La fama de bondadosa, sencilla y noble empezó por ella tan pronto como las vicisitudes y amarguras que pasó durante su larga vida. A los dieciseis años tenia que emigrar con su madre á Palermo, á causa de la conquista de Nápoles por Napoleon I, en 1798, yendo después á Viena y no regresando de la emigración hasta 1802, para disfrutar bien poco las dulzuras de la paz, pues en 1808 se encontraba de nuevo desterrada en Sicilia con su padre, el destronado rey de Nápoles y Sicilia Fernando IV, y su madre la archiduquesa de Austria Maria Carolina.

Maria Amelia había nacido en Caserta (Italia) el 26 de Abril de 1782 y al distinguirla de otras hermanas suyas, á quienes llamaban la *bella* y la *docta* respectivamente, la designaban á ella con el sobrenombre de *Santa*, título bien ganado ciertamente, pues ni sus tiempos venturosos, al verse reina de Francia y amada del pueblo, ni las mayores contrariedades, ensoberbecieron su sencillez ni amargaron su bondadoso corazon, siempre dispuesto para el bien. Más que de rodearse de cortesanos y aduladores, ayudando á su marido Luis Felipe Iá dirigir la política del reino, gustaba de socorrer á los desgraciados que á ella acudían y de cuidar á sus numerosos hijos, á quienes amaba entrañablemente y educaba en sus costumbres, llegando en su amor maternal á tener en el castillo de Neuilly, como en su museo, las coronas, bandas, cruces y libros que aquellos obtenian como premios de su aplicación.

Durante su destierro en Sicilia, conoció al principe de Orleans, elevado á la categoría de rey de Francia por la revolución de Julio de 1830 y con el cual se casó en Noviembre de 1839, no siendo uno de tantos matrimonios de cálculo ó diplomacia, sino realizado por inclinación amorosa de los dos contrayentes.

Luis Felipe fué destronado á los 18 años de ocupar el trono y el 24 de Febrero de 1848 Maria Amelia se arriesgaba espontánea y valerosamente á arrastrar los peligros de la fuga, en compañia de su esposo, siguiendo con él hasta Normandía y después á Ingaterra, estableciéndose en Clermont, donde la reina Victoria le cedió aquella residencia como premio á la noble señora que tan resignadamente llevaba las contrariedades de la fortuna.

Maria Amelia solo se dejaba llamar condesa de Neully, ocultando modestamente su gerarquia y no queriendo salir de aquella apartada residencia, no obstante los cambios de los sucesos políticos, hasta que el 25 de Marzo de 1866 bajó al sepulcro, pudiendo decirse que á ella se debe el buen concepto que después ha merecido la casa de Orleans, por las virtudes inculcadas por Maria Amelia en los príncipes y princesas que á ella debieron el sér.

*Hernando de Acevedo*

## Non serviam

Hay un sentimiento de independencia innato en el alma de los españoles que nos priva de contribuir con todas las energías de la voluntad á la consecución de todo fin noble y levantado. Con la volubilidad propia de la raza latina, olvidamos los ideales con la misma prontitud con que los hicimos nuestros al resplandor de una palabra luminosa; cautivados por la oratoria de fuego de hombres que ni dicen lo que sienten, ni sienten lo que dicen; volubilidad que nos hace amontonar piedra sobre piedra para erigir el pedestal de la estátua, que luego derrocamos al ser invadidos por el desaliento de la pequeñez, que nos hace escupir á la altura, diciendo con todo el rencor del angel caido, *non serviam*; no te serviré.

No te serviré, porque yo que he contribuido á elevarte, te contemplo por cima de mi; porque yo que he sido bueno para encumbrarte, no lo soy para perdurar bajo el yugo de tus ideas; porque yo que te admiraba á mi nivel, te aborrezco por verte á más altura.

Y judíos errantes del pensamiento vagamos de hombre en hombre, de idea en idea sin lograr otro fin que un desconsuelo amargo que nos lleva á la duda, á la negación de todo. Nuestro meridionalismo es la causa de todos los males que nos afligen.

Así no hay hombre bueno ni ideal posible; todo lo vemos á través del negro lente de unos desengaños que ni siquiera lo son, porque sólo existen en nuestra mente; marchitamos en flor las más nobles idas porque no servimos para ser constantes, porque la frase española por excelencia, la que nos dictan odios y desengaños, envidias y rivalidades es el *non serviam* que hace cubrir el rostro con la máscara de glacial indiferencia y de insultante desprecio.

Así somos; no podemos proseguir al lado de aquel que se eleva sobre el nivel vulgar porque tememos más que el ser sectarios, parecerlo; porque todos anhelamos tener ideas propias, convicciones exclusivas, ser dueños, en fin, de nosotros mismos y no ir á remolque de nadie, por lo que nos rebajaría á los ojos de aquellos á quienes envidiamos y de quien somos envidiados.

Y es que ningún español se juzga por bajo de otro, siempre se encuentra una cualidad que compense las en que este le aventaja y de las comparaciones que hace, nunca resulta perdidoso. Todos nos creemos los únicos Quijotes de la Dulcinea que llamamos «vanidad».

Esto hace que haya infinitos hombres importantes ó infinitas fórmulas salvadoras: tantos y tantas como hijos tiene este hermoso país, donde la ignorancia y el orgullo forman el admirable consorcio al que convergen las miradas de los grandes y los pequeños, los sabios y los tontos, los petulantes y los que hacen de la modestia un culto.

No puede ser, mientras vivamos sujetos á las miserias del exclusivismo y no juzguemos las ideas por si propias sino por el juicio que nos merece el que las emite, no saldremos de nuestra pequeñez y entre el cúmulo de hombres sabios y de ideas salvadoras que cada dia surgen, los verdaderos sabios, las ideas redentoras morirán somo los rubios trigales cuando los ahoga la zizaña.

*Augusto Vivero.*

## ESPIGUEO

Ahora sí que no creo ni en la paz de los sepulcros. ¡Hasta en el Palacio Real se cuelan los ladrones!

Digo, y que no es nada lo del ojo, es decir, lo del carro, porque los ladrones habrán necesitado un carrito para cargar con el mochuelo.

Varios medallones riquísimos (¿serán canelones?) con los retratos de Fernando VII y del duque de Berry, han volado de la Biblioteca de Palacio.

Aquí se presentan dos explicaciones: como los susodichos personajes eran *buenos pájaros* en su época, sus efigies sintieron la nostalgia del espacio y allá se fueron, misteriosamente.

O bien, que algunos patriotas de buena cepa (de Jerez) escamotearon las pinturas para ejecutar un acto de fé... en cualquiera casa de empeños. Todo por la patria.

Sigue la lista de los objetos que los *listos* se llevaren:

«Ricos y valiosos adornos de libros, á saber, cantoneras, broches, escudos y cifras.»

Pues los bolsillos se abrochen
con estos broches los cacos,
que en cantoneras y cifras
su porvenir han cifrado.
Los adornos son de oro labrado.
¿Labrado? Si, que ha labrado
la suerte de los ladrones
que lo labrado «puliendo»
nos resultan labradores,

*Item más*: Los distinguidos ladrones tuvieron el honor de llevarse tambien sobre sesenta monedas de oro de la época visigoda.»

Pues ya tenemos un dato
inestimable, precioso,
para descubrir muy luego
á los autores del robo.
Cuando se llevan monedas
visigodas, es forzoso
que estos *aureos* ladronzuelos
nos resulten *niños góticos*...

Pero no hay que apurarse por las monedas de oro.

Si este oro es de ley, ellas volverán.

—

«The Times» asegura que el general French está enfermo de cuidado y que la guerra va de capa caida.

Esto de la capa es natural á principios del verano.

Pero lo de la enfermedad de French, comentada en cuatrecientas noticias anteriores á la de ahora, es un *canard* más gordo que el del tino y prudencia de D. Segis.

Y de aquella y de estos, decimos todos á los «The Times» de allá y de acá.

No *the times*, guasón.

—

El presidente de la diputación vallisoletana que escabechó á los amigos de Gamazo se apellida Recio.

Pues Recio en este negocio
claramente ha demostrado
que si es Recio de apellido
es aún más recio pegando.

—

La Cámara de los Comunes ha adoptado por 363 votos contra 88 la nueva tasa del *incometax*.

Aquí hubiera sucedido lo propio.

Porque nuestros diputados, al discutir el *incometax*, sólo se hubieran fijado en el *come*.

En todas partes cuecen habas.

—

Se celebra esta noche, según leo
del amigo Bojart el beneficio
y grandes beneficios le deseo:
que consiga el cantante
un éxito también como *contante*,
tras de volverle al público el juicio
cantando,cual merece la *Marina*.
El éxito cualquiera lo adivina,
pues todos volcaremos la gaveta
para entrar al hermoso coliseo
pagando, no de guaga,
á admirar la Marina que nos peta:
la «Marina» de Arrieta
que eclipsa á la marina... de Veragua.
Hermosos beneficios le deseo
al amigo Bojart, buen resultado,